

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE  
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 019 /017

R E U N I O N   O R D I N A R I A

En Putre, a diez días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, siendo las 11:40 hrs., se deja constancia del inicio de la presente reunión ordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Señorita MARICEL GUTIERREZ CASTRO, Alcaldesa de Putre y Presidenta del Concejo.

Concejales: Don Javier Tito Huaylla, Don Edie Zegarra Santos, Don Marcos Jiménez Mamani, Don Juan Muñoz Cabrera, Don Herman Gutiérrez Coloma y Doña Jeannette Huanca Huanca.

Funcionarios, Don Fabián Flores Flores, Secretario Municipal Subrogante, Don Juan Luis Muñoz Olivares, Asesor Jurídico y doña Ana Alvarado Villca, Administrativo Secretaría Municipal.

En nombre de Dios abre la sesión la señorita alcaldesa dando la bienvenida a los presentes.

Seguidamente se da lectura a la tabla:

- 1.- Aprobación del acta de fecha 26 de abril del 2017.
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
- 3.- Exposición derechos y beneficios en el ámbito de la inclusión 2017.  
Expone: Directora Regional SENADIS
- 4.- Aprobación de Evaluación de Metas PMG-2016.
- 5.- Puntos varios.

-----

## **1.- Lectura de acta de fecha 26 de abril del 2017.**

La presente acta se encuentra en poder de los señores concejales por lo tanto se consulta si existe alguna observación y se procede a la votación.

Don Javier Tito, aprueba.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Marcos Jiménez, aprueba.

Don Juan Muñoz, aprueba.

Don Herman Gutiérrez, aprueba.

Doña Jeannette Huanca, aprueba.

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba.

## **2.- Documento recibidos a conocimiento del Concejo.**

Doña Ana Alvarado hace entrega de los siguientes documentos:

### **Concejal don Javier Tito:**

- Ord. N°90, de fecha 03 de mayo de 2017, del Director Regional Arica y Parinacota CONAF, donde invita a taller de difusión de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV).
- Tarjeta de invitación celebración Día de la Madre, a efectuarse el día martes 16 de mayo, a las 09:00 hrs., en la localidad de Putre, dirigida a todos los concejales.
- Tarjeta de invitación ceremonia y desfile del 21 de mayo, en conmemoración al Día de las Glorias Navales, a realizarse el día 19 de mayo, a las 10:00 hrs. en la plaza central de Putre, dirigida a todos los concejales.

### **Concejal don Edie Zegarra:**

- Ord. N°91, de fecha 03 de mayo de 2017, del Director Regional Arica y Parinacota CONAF, donde invita a taller de difusión de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV).
- Memo N°032/2017, de fecha 10 de mayo de 2017, de la Secretaría Municipal, por el cual adjunta Memorándum N°315, de fecha 08/05/2017, del Director DAEM Putre, donde hace llegar fotocopias de decretos de días administrativos, licencias médicas, cometidos funcionarios del personal del DAEM Putre; información relacionada con proyecto "Quesería", financiado por Fundación Luksic; fotocopia decretos de contratación docente Religión y fotocopia de documento de habilitación por parte de la diócesis.
- Tarjeta de invitación celebración Día de la Madre, a efectuarse el día martes 16 de mayo, a las 09:00 hrs., en la localidad de Putre, dirigida a todos los concejales.
- Tarjeta de invitación ceremonia y desfile del 21 de mayo, en conmemoración al Día de las Glorias Navales, a realizarse el día 19 de mayo, a las 10:00 hrs. en la plaza central de Putre, dirigida a todos los concejales.

**Concejal don Marcos Jiménez:**

- Ord. N°92, de fecha 03 de mayo de 2017, del Director Regional Arica y Parinacota CONAF, donde invita a taller de difusión de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV).
- Tarjeta de invitación celebración Día de la Madre, a efectuarse el día martes 16 de mayo, a las 09:00 hrs., en la localidad de Putre, dirigida a todos los concejales.
- Tarjeta de invitación ceremonia y desfile del 21 de mayo, en conmemoración al Día de las Glorias Navales, a realizarse el día 19 de mayo, a las 10:00 hrs. en la plaza central de Putre, dirigida a todos los concejales.

**Concejal don Juan Muñoz:**

- Ord. N°93, de fecha 03 de mayo de 2017, del Director Regional Arica y Parinacota CONAF, donde invita a taller de difusión de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV).
- Memorándum N°036/2017, de fecha 10 de mayo de 2017, de la Secretaría Municipal, por el cual adjunta Memorándum N°577, de fecha 10/05/2017, de la señorita Alcaldesa, donde hace llegar antecedentes relacionados con detalle de compras efectuadas y lugar físico de entrega, convenio Habitabilidad 2015, ejecución 2016.
- Tarjeta de invitación celebración Día de la Madre, a efectuarse el día martes 16 de mayo, a las 09:00 hrs., en la localidad de Putre, dirigida a todos los concejales.
- Tarjeta de invitación ceremonia y desfile del 21 de mayo, en conmemoración al Día de las Glorias Navales, a realizarse el día 19 de mayo, a las 10:00 hrs. en la plaza central de Putre, dirigida a todos los concejales.

**Concejal don Herman Gutiérrez:**

- Ord. N°94, de fecha 03 de mayo de 2017, del Director Regional Arica y Parinacota CONAF, donde invita a taller de difusión de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV).
- Memorándum N°033/2017, de fecha 08 de mayo de 2017, de la Secretaría Municipal, por el cual adjunta Memorándum N°314, de fecha 08/05/2017, del Director DAEM, donde hace llegar fotocopias decretos cometidos de servicios del personal dependiente del Departamento de Educación, fotocopias decretos y contratos de doña América Calle Calle y doña Sara Lozano Mamani.
- Memorándum N°034/2017, de fecha 10 de mayo de 2017, de la Secretaría Municipal, por el cual adjunta Memorándum N°002/2017, de fecha 09/05/2017, de la Encargada de Oficina de Partes, donde envía fotocopia de todos los cometidos funcionarios del personal dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Memorándum N°035/2017, de fecha 10 de mayo de 2017, de la Secretaría Municipal, por el cual adjunta Calendario de Trabajo de maquinaria pesada año 2017, en las localidades de la comuna de Putre,

proporcionada por el Encargado de Operaciones, don Williams Martínez Guarache.

- Tarjeta de invitación celebración Día de la Madre, a efectuarse el día martes 16 de mayo, a las 09:00 hrs., en la localidad de Putre, dirigida a todos los concejales.
- Tarjeta de invitación ceremonia y desfile del 21 de mayo, en conmemoración al Día de las Glorias Navales, a realizarse el día 19 de mayo, a las 10:00 hrs. en la plaza central de Putre, dirigida a todos los concejales.

#### **Concejal doña Jeannette Huanca:**

- Ord. N°95, de fecha 03 de mayo de 2017, del Director Regional Arica y Parinacota CONAF, donde invita a taller de difusión de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCR), dirigida a doña Jeannette Huanca.
- Tarjeta de invitación celebración Día de la Madre, a efectuarse el día martes 16 de mayo, a las 09:00 hrs., en la localidad de Putre, dirigida a todos los concejales.
- Tarjeta de invitación ceremonia y desfile del 21 de mayo, en conmemoración al Día de las Glorias Navales, a realizarse el día 19 de mayo, a las 10:00 hrs. en la plaza central de Putre, dirigida a todos los concejales.

### **3.- Exposición derechos y beneficios en el ámbito de la inclusión 2017.**

En este punto expone doña Lilian Rojas Orellana, Directora Regional Arica y Parinacota, SENADIS, con respecto a la futura promulgación de la ley de inclusión laboral, señalando en qué consiste; así como también las ofertas programáticas, de los fondos SENADIS dirigidos a los estudiantes que tengan alguna discapacidad; sobre fondos EDLI Estrategia Desarrollo Local Inclusivo para los municipios, y que se cuenta con servicio de apoyo y ayuda técnica para quienes deseen participar. Informa que el llamado a concurso del fondo EDLI se realizará entre junio o julio del presente año. Además, deja invitada a la señorita alcaldesa y señores concejales presentes a una exposición sobre los derechos en el tema de la discapacidad, actividad que se realizará el día 24 de mayo de 2017, en el auditorium de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota.

### **4.- Aprobación de Evaluación de Metas PMG – 2016.**

En este punto, el suscrito señala que de acuerdo a la presentación de evaluación de Metas PMG – 2016 realizada anteriormente en la reunión de trabajo, pregunta si existe alguna observación o consulta con respecto a este tema.

No habiendo mayores comentarios, se toma la votación, quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba.

Don Edie Zegarra, aprueba.

Don Marcos Jiménez, aprueba.  
Don Juan Muñoz, aprueba.  
Don Herman Gutiérrez, aprueba.  
Doña Jeannette Huanca, aprueba.  
Doña Maricel Gutiérrez, aprueba.

Producida la votación se llega el siguiente acuerdo que sigue:

### **ACUERDO N° 050 /2017**

El Concejo Comunal de Putre, teniendo presente la exposición sobre evaluación de cumplimiento de la Metas PMG 2016, efectuada en reunión de trabajo y considerando los antecedentes tenidos a la vista, por unanimidad de los señores concejales y de la señorita Alcaldesa otorgan su Aprobación a la Evaluación de Metas del Programa de Mejoramiento de Gestión Año 2016.

Secretaría Municipal y del Concejo, tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias pertinentes.

#### **8.- Puntos Varios.**

##### **8.1.- Punto de Alcaldesa:**

La señorita Alcaldesa señala que de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dará a conocer por parte de don Juan Luís Muñoz Olivares, asesor jurídico, los antecedentes con respecto al finiquito de la Sra. Angelinna Elías Choquehuanca.

Don Juan Luís Muñoz Olivares, asesor jurídico señala que se debe informar al concejo con respecto a la situación contractual del personal de los servicios traspasados, y en este caso de la extrabajadora doña Angelinna Elías Choquehuanca, según lo indicado en el Oficio N° 1030, de fecha 15 de febrero de 2017, emitido por la COMPIN, y la evaluación de la comisión médica, que indica que la señora Elías Choquehuanca "No se encuentra apta para trabajar en altura, es decir su salud es compatible con la profesión que ejerce, pero no la puede ejercer en altura". Ante lo cual la funcionaria presenta deseos de retirarse y se llegó a una negociación con ella, dándose término al contrato de trabajo a través de este finiquito y que se ajusta a la normativa vigente. Siendo, entonces, la causal el mutuo acuerdo. Se cancelará las vacaciones proporcionales y años de servicio.

Don Juan Muñoz Cabrera, consulta si existe un pronunciamiento de la contraloría?  
Don Juan Luís Muñoz Olivares, responde que no, salvo las sentencias de tribunales.

Don Herman Gutiérrez, consulta si esto pasa por aprobación del concejo?

Don Juan Luís Muñoz Olivares, responde que no, es solo para conocimiento.

Don Juan Muñoz Cabrera, consulta hasta cuando estaría trabajando?

Don Juan Luís Muñoz Olivares, responde que la exfuncionaria trabajó hasta el 31 de marzo del presente año.

## **8.2.- Punto Concejal Herman Gutiérrez:**

Don Herman Gutiérrez, consulta si la municipalidad ha efectuado alguna gestión respecto de los cortes de energía eléctrica.

Doña Maricel Gutiérrez, responde que se oficio a la Coopersol, con respecto a ese tema.

Don Herman Gutiérrez, agrega, que los comuneros le manifestaron que las calles de la localidad de Putre, no se encuentran bien pavimentados.

Doña Maricel Gutiérrez, responde que solicito a don Jorge Amestica supervisar las obras, además de una reunión para ver esta situación con Geonorte, de las obras de la nueva red de agua potable, así como con las tres empresas contratistas de los pavimentos.

Don Herman Gutiérrez, señala que se firmó un convenio del programa "Seguridades y Oportunidades", y consulta cuando se contratara al personal, así como también la contratación del apoyo en el SERNAM?

Doña Maricel Gutiérrez, responde, respecto a "Seguridad y Oportunidades" que aún no se ha terminado el concurso y que terminado este se firma el contrato, y esto podría ser este próximo lunes. Esto se ha demorado porque existían rendiciones pendientes.

Don Herman Gutiérrez, pregunta por una contratación por un apoyo del SERNAMEG.

Doña Maricel Gutiérrez, señala que existen evaluaciones, además tiene algunas diferencias respecto a la propuesta que ellos hacen, manifiesta que tiene el legítimo derecho a tener divergencia. La Directora del SERNAMEG recomendó a las dos personas que están actualmente. En todo caso, esto estará resuelto pronto.

Don Herman Gutiérrez, señala que en el marco de la celebración del día de la madre, propone realizar un reconocimiento a dos pobladoras destacadas, específicamente del pueblo de Socoroma. Una de estas personas ya falleció y la otra esta en un delicado estado de salud. Estas personas son la Señora Emilia Humire Vásquez y la Señora Faustina Carrasco. Además, propone iniciar una cadena de reconocimientos a mujeres luchadoras, empezando en Socoroma y después partir a otras localidades.

Don Edie Zegarra, manifiesta que está de acuerdo con el reconocimiento, pero es muy difícil de elegir a las personas, por un tema de sensibilidad de las personas, esto lo pase en una actividad de fiestas patrias que realice en Belén.

Doña Maricel Gutiérrez, manifiesta que dado que la actividad del día de la madre es el 16 de mayo, se puede nombrar a estas señoras por parte de las Juntas de Vecinos, a ellas y a otras más.

Don Marcos Jiménez, comparte la iniciativa del concejal Herman G., pero es mejor nombrar a todas las personas para que no se sientan.

Don Juan Muñoz, indica que es un trabajo más minucioso que se puede hacer a futuro con cada comunidad.

Doña Maricel Gutiérrez, agrega que el consejo de la Cultura cada año hace un reconocimiento a la mujer de acuerdo al área, artesanía, turismo, etc.

### **8.3.- Punto Concejal Javier Tito:**

Don Javier Tito, pregunta sobre la fiscalización del empedrado, y que se le ha cercado la señora Ruth manifestando que su señora madre tuvo una caída.

Doña Maricel Gutiérrez, responde que sería hace mucho tiempo ya que la madre de la Sra. Ruth Vásquez falleció hace algunos años.

Don Javier Tito, recuerda que el día de mañana se realizará el consejo de seguridad ciudadana en la localidad de Putre.

Doña Maricel Gutiérrez, recuerda además que participaran dos representantes del COSOCO, que son la Sra. Maria Quispe Tapia y el Sr. Tomas Lara Choque.

### **8.4 Punto Concejal Edie Zagarra Santos:**

Don Edie Zagarra, consulta sobre el arreglo de los baños de la posta de Belén.

Doña Maricel Gutiérrez, responde que la Directora del Cefam informa que ya se iniciaron los trabajos, en todo caso solicitará información por Memorando a la Directora del CESFAM con respecto a este tema.

Don Edie Zagarra, reitera la situación de las máquinas de ejercicio que están en la posta de Belén, ya que se están asoleando, consulta sobre la instalación del techumbre y rejas para estos.

Doña Maricel Gutiérrez, manifiesta que los materiales se están adquiriendo, que en todo caso consultará al encargado.

Don Edie Zagarra, informa que llegó una carta del Consejo Nacional Aymara, y propone que se le pueda dar espacio en el concejo municipal para escucharlos, ya que es importante.

Doña Maricel Gutiérrez, señala que se considerará para el día 17 de mayo de 2017.

Don Edie Zagarra, consulta sobre la tarjeta de identificación de los concejales y placas de vehículos.

Doña Maricel Gutiérrez, responde que se solicitó a la señora Ana Venegas para que vea el tema de la identificación, tanto de los funcionarios como de los concejales. Respecto a la placa de concejal para vehículos, esto se solicita a la casa de la moneda y lo realizará Sr. Fabian Flores Flores.

Don Edie Zagarra, solicita reunión con los profesores unidocentes con la finalidad de que presente los problemas que los aqueja en sus escuelas, podría ser en Arica para no interrumpir sus labores, y sería un viernes o sábado.

Doña Maricel Gutiérrez, responde que sí, para el día viernes 12 de mayo del presente, de 19:00 a 19:30 hrs., lo que quedará como acuerdo de concejo.

### **8.5.- Punto Concejal Marcos Jiménez Mamani:**

Don Marco Jiménez, consulta sobre el estado del motor de la localidad de Guallatire, ya que le informan que la iluminación funciona sólo en la mitad del pueblo hacia atrás y que de la mitad hacia adelante están todos los postes apagados.

Doña Maricel Gutiérrez, responde que solicitará un informe a don Marcos Flores, sobre el estado del motor.

Don Marcos Jiménez, recuerda que consultó hace un tiempo atrás sobre un poste de alta tensión que está a un costado del Bancoestado y que está muy cercano a las casas, y que además consulto sobre esto a la empresa, esta le manifestó que ellos estaban reglamentariamente bien, y que para solucionar esto deben asumir el costo los interesados.

#### **8.6.- Punto Concejal Juan Muñoz Cabrera:**

Don Juan Muñoz, indica que en la Iglesia de San Idelfonso, existió un empedrado antiguo en la entrada principal hecha con piedras antiguas y que actualmente ya no se encuentran, la empresa destrozó ese sector y los mayordomos se encuentran preocupados, y consultan si se pueden reconstruir con las mismas piedras.

Doña Maricel Gutiérrez, responde que esto se verá el día hoy

Don Juan Muñoz, manifiesta que junto a lo anterior esta el problema de la contaminación con polvo en suspensión ya que afecta a los restaurantes y negocios.

Doña Maricel Gutiérrez, responde que esto se verá con el Encargado de Obras.

Don Juan Muñoz, pregunta por los informes del exfuncionario José Arequipa y del programa de habitabilidad.

Doña Maricel Gutiérrez, señala que el informe de habitabilidad se le envió hoy. Lo de Don José Aruquipa se le oficiará, lo único que estaría pendiente sería lo de fomento productivo, pero se emitirá un Memorando reiterativo a Doña Marisol Barra para que remita informe de la gestión que lleva hasta ahora.

Don Juan Muñoz, pregunta sobre la aprobación del camión compactador.

Doña Maricel Gutiérrez, señala que el camión fue aprobado y que Don Juan Luis Muñoz Olivares, asesor jurídico, tomará el control jurídico completo de ese proyecto porque existe un compromiso de ejecución, y de gastar estos recursos antes del mes de octubre. En todo caso, si el camión compactador esta en convenio marco ganaríamos un mes. Luego señala que el Lunes 12 de junio a partir de la 10:00 hrs. el CORE va a sesionar en la localidad de Putre, y que la modalidad que ha implementado el CORE es que cuando vayan a cada comuna, los puntos que se traten sean respecto a esa comuna, y la meta para ese día lunes 12 de Junio se aprueben unos 02 proyectos de la comuna de Putre. Se están definiendo proyectos que no tengan mucha complejidad, uno de estos corresponde al mejoramiento del gimnasio de Socoroma, pero falta un segundo proyecto que se revisará, pero el requisito es que no tenga mucha ingeniería. Por último, señala que el CORE solicita la tabla con 10 días de anticipación. Luego continúa con la explicación de financiamiento de fondos FRIL-FNDR y PEDZE.

Don Marcos Jiménez, señala que cuando asistió a la actividad de la K'illpa, observó la gran relevancia y participación que se da a los ganaderos, opina que sería bueno que si hiciera una actividad similar en Putre, ya que por Guallatire, Parinacota y Caquena no se realiza una actividad como esa, y esto debe realizarse ya que el desarrollo debe empezar por el Altiplano. Sugiere que se debe realizar una actividad como la K'illpa, ya sea mediante un proyecto o en el marco de la FERAN donde participen los ganaderos. Junto a lo anterior, hace mención que en Guallatire existen 02 badenes que tienen una antigüedad de más de 30 años, y están intransitables en tiempos de lluvia quedando las estancias aisladas, y lo mismo pasa con los ríos de Caquena, no tengo antecedentes de Parinacota,



por lo que en Guallatire se requiere un puente, todo lo cual me gustaría plantearlo en el CORE.

Doña Maricel Gutiérrez, señala que la forma de participación de los Concejales en el CORE lo verá con ellos, pero tenemos que estar todos. Esto se conversará con Rodrigo Donoso, Secretario del CORE.

Don Javier Tito, señala que en la evaluación del segundo proyecto se pueda considerar un proyecto avanzado del sector Altiplano, además agrega que en conversación con el alcalde de General Lagos se podría realizar una K'illpa Intercomunal, propuso que se pueda tratar con los concejales para ver una propuesta.

#### **8.7.- Punto Concejala Jeannette Huanca Huanca:**

Doña Jeannette Huanca, señala que siguen encendidos los faroles en la parte alta de Socoroma.

Doña Maricel Gutiérrez, señala que fue Don Marcos Flores el día a 03 o 04 de mayo fue a Socoroma.

Doña Jeannette Huanca, señala que es en el sector de la señora Juana Gómez, calle Santa Lucía, sector izquierdo.

Doña Jeannette Huanca, indica que se le acercó la señora Adela Marca, y que respecto de los proyectos en que ella postula, no le es posible traer los materiales porque significa un costo muy alto, por lo cual solicitó transporte a don Williams Martínez y le informó que ya no se está haciendo, así que solicita a los concejales consultar que ayuda se le puede dar.

Don Juan Muñoz, señala que Williams Martínez le respondió que ya no se facilita el camión como se hacía antes y que la persona coloque el combustible.

Interviene el Asesor Jurídico, Don Juan Luis Muñoz Olivares, y señala que respecto a los camiones Contraloría niega el uso a particulares, por lo que habría que ver como es que nace la necesidad de la Municipalidad de traer esos materiales para un particular, debería ser una ayuda social de la DIDECO. El problema es que en el proyecto el transporte lo colocó como un aporte propio.

Doña Maricel Gutiérrez, manifiesta que se debe justificar que el transporte es para un evento comunitario, lo que no es mentira, es verdad. Sugiere generar una línea de apoyo al emprendimiento a través de Fomento Productivo y definir un procedimiento a través del cual se postule al apoyo de maquinaria, con una carta de compromiso, en el cual aparezca el apoyo Municipal y que este quede claro.

Doña Jeannette Huanca, que se está construyendo una casa en Socoroma cuyo alero es muy grande, ya que si entra un camión este lo podría pasar a llevar.

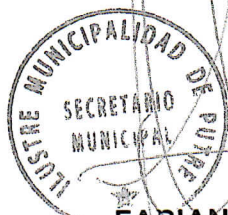
Doña Maricel Gutiérrez, señala que enviará el Encargado de Obras, Don Jorge Amestica para revisar, no obstante si fue financiado por SERVIU paso por un proceso.

Don Fabian Flores, Secretario Municipal (S), informa sobre invitación de CONAF sobre "Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales" que se realizará el jueves 11 de mayo en Hotel Arica de 09:00 a 14:00 hrs., respecto del cual se debe enviar representantes del Concejo Municipal, respecto de lo cual se acuerda que participen los siguientes concejales:

- 1.- Jeannette Huanca Huanca.
- 2.- Marcos Jiménez Mamani.
- 3.- Herman Gutiérrez Coloma.

Finalmente, no habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión siendo las 13:39 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



**FABIAN FLORES FLORES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL(S)**



**MARICEL GUTIERREZ CASTRO**  
**ALCALDESA DE PUTRE Y**  
**PDTA. DEL CONCEJO**